

Expediente: 88/22
Carátula: VILTA JUAN ANTONIO C/ FIGUEROA SERGIO Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA DEL TRABAJO - PRESIDENCIA
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 31/07/2024 - 04:59

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MEDINA, MANUEL-DEMANDADO
20248853841 - FIGUEROA SERGIO, MEDINA RAMON Y MEDINA MANUEL SOC. DE HECHO, -DEMANDADO
20248853841 - MEDINA, RAMON-DEMANDADO
20248853841 - FIGUEROA, SERGIO-DEMANDADO
20284047967 - VILTA, JUAN ANTONIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara del Trabajo - Presidencia

ACTUACIONES N°: 88/22



H20910568637

JUICIO:VILTA JUAN ANTONIO c/ FIGUEROA SERGIO Y OTROS s/ COBRO DE PESOS,
EXPTE:N°88/22

En el día de la fecha, y conforme está ordenado en providencia que antecede, remito los presentes autos totalmente digitalizados a la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 1 de este Centro Judicial Concepción, Secretaría, 30 de julio de 2024. JCGP

Actuación firmada en fecha 30/07/2024

Certificado digital:
CN=GARCIA PINTO Juan Carlos, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20303000160

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.